

“Este es el primer paso de la profesión”, señalan alumnos

Estudiantes de tercer año de Derecho de la Umag reciben su habilitación para ejercer en Tribunales

La carrera de Derecho de la Universidad de Magallanes realizó este jueves la ceremonia de ius postulandi, instancia solemne donde estudiantes de tercer año reciben la facultad legal para comparecer ante tribunales de justicia bajo el patrocinio de un abogado habilitado.

La actividad se desarrolló en el auditorio Ernesto Livacic y se enmarca además en la conmemoración de los 25 años de la carrera de Derecho de la Umag. La ceremonia fue organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho y reunió a académicos, estudiantes y familiares.

El director del Departamento de Ciencias Jurídicas, Ramón Mayorga McDonald, destacó que

esta instancia representa un importante hito en la formación de los futuros abogados. “Con esta ceremonia lo que pretendemos es reconocer a aquellos estudiantes que han reunido las condiciones que la Ley 18.120 reconoce a los estudiantes de tercer año de Derecho, permitiéndoles comparecer ante los Tribunales de Justicia representando los intereses de terceras personas bajo el patrocinio de un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión”, señaló. Agregó que el reconocimiento marca “un voto de confianza” en la formación de los estudiantes y simboliza que han superado las primeras etapas de su carrera.

Por su parte, la académica del Departamento de Ciencias Jurí-

dicas, Jazmina Yercic Barrientos, destacó que la ceremonia tiene un valor tanto simbólico como práctico, ya que constituye “un primer paso o acercamiento de los estudiantes de la carrera de Derecho al mundo profesional”. “Hoy la ley reconoce la facultad de poder representar a las personas en juicio a estudiantes que están cursando tercer año de la carrera de Derecho”.

Desde el estudiantado, Benjamín Palma, alumno de tercer año, valoró el significado de la ceremonia como reconocimiento al esfuerzo académico realizado hasta ahora. “Este es un paso parcial para lograr una gran trayectoria y lograr nuestro título”, indicó, agregando que ahora



Un aspecto de la ceremonia realizada en el auditorio de la Umag.

podrán participar en tribunales junto a abogados patrocinantes y comenzar a involucrarse en labores jurídicas.

En tanto, la presidenta del Centro de Alumnos y Alumnas de Derecho 2026, Jordana Hernández, comentó que esta tradición se realiza desde hace cuatro años y busca relevar el inicio de la práctica profesional de los estudiantes. “Es una etapa muy

importante porque inician sus prácticas. Es el primer acercamiento que ellos van a tener como abogados, significa el primer paso para la profesión”, afirmó.

La ceremonia de ius postulandi se realiza en la Umag desde 2023 y, según explicó la dirección de la carrera, hoy ya forma parte de las tradiciones de distintas Escuelas de Derecho a nivel nacional.